



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
22/07/2026



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

Organización Municipal y Órganos Colegiados

Expediente 1316954D

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA PLENO

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) y 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 79 y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Y considerando que, como consecuencia de las obras de rehabilitación integral que se están ejecutando en el edificio del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, resulta imposible la utilización del Salón de Plenos habitual; que dicha circunstancia constituye causa de fuerza mayor en los términos previstos en el artículo 49 del Texto Refundido de Régimen Local (RDLeg 781/1986, de 18 de abril) y en el artículo 85 del ROF (RD 2568/1986, de 28 de noviembre), los cuales permiten habilitar otro edificio para la celebración de las sesiones plenarias, debiendo dejar constancia de ello en la convocatoria y en el acta; y atendiendo a la necesidad de garantizar la continuidad del funcionamiento corporativo, la publicidad de la sesión y el pleno ejercicio de los derechos y deberes de todos los miembros de la Corporación, por el presente vengo a **RESOLVER:**

PRIMERO.- Convocar Sesión ordinaria del Pleno de la Corporación que se celebrará en la Ermita de San Sebastián en la Plaza del Santo de Caravaca de la Cruz el próximo día **27 de julio de 2026, a las 20:00 horas** en primera convocatoria, y, en caso de no existir quórum necesario, en segunda convocatoria dos días después a la misma hora.

SEGUNDO.- Determinar el Orden del Día con el siguiente contenido:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 29.06.2026.
2. DACIÓN DE CUENTAS DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA DESDE EL 24 DE JUNIO DE 2026 HASTA EL 20 DE JULIO DE 2026.
3. EXPEDIENTE 1301906D: INFORME RESUMEN CONTROL INTERNO 2025.
4. EXPEDIENTE 101996M: MODIFICACION PUNTUAL Nº 81 DEL PGMO, ZONA 6B ECONOMICO-DOTACIONAL COMPACTA
5. EXPEDIENTE 1063288P: CONTRATO MIXTO DE SERVICIOS Y SUMINISTRO, CON REALIZACIÓN DE INVERSIONES BAJO EL MODELO DE GESTIÓN DE SERVICIOS ENERGÉTICOS PARA LA RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR E IMPLANTACIÓN DEL SMART CITY EN EL MUNICIPIO DE CARAVACA DE LA CRUZ
6. EXPEDIENTE 1320082Y: MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A GARANTIZAR LA CONECTIVIDAD DE CARAVACA DE LA CRUZ Y LA COMARCA DEL NOROESTE DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL NUEVO MAPA ESTATAL DE TRANSPORTE POR CARRETERA
7. EXPEDIENTE 1320377H: MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA ELABORACIÓN E IMPLANTACIÓN DE UN PLAN ANUAL DE ACTUACIÓN Y MEJORA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO.
8. ASUNTOS URGENTES.
9. EXPEDIENTE 1320093N: RUEGOS Y PREGUNTAS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2026.



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA CA2H AUD3 Y9D4 FJ2F

Resolución Nº 2669 de 22/07/2026 "CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2026" - SEGRA 586208

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
22/07/2026



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

Organización Municipal y Órganos Colegiados

Expediente 1316954D

TERCERO.- Cítese a todos los Concejales que integran el Pleno de la Corporación.-

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Caravaca de la Cruz, D. José Francisco García Fernández, a fecha de firma electrónica. Ante mí, el Secretario General.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
PABLO APARICIO BORRACHERO
22/07/2026



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA CA2H AUD3 Y9D4 FJ2F

Resolución Nº 2669 de 22/07/2026 "CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2026" - SEGRA 586208

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2